

## INFORME DE FISCALIZACIÓN N° 82

**Módulo:** Fiscalización “Verificación de la entrega de medicamentos e insumos en problemas de salud GES.”

**Ente Fiscalizado:** Prestadores de la Red del Fonasa de la Región Metropolitana.

---

SANTIAGO, Octubre 14 de 2009.-

### I. ANTECEDENTES

En el marco de la elaboración del Programa de Fiscalización 2009 del Departamento de Control y Fiscalización, se incorporó una actividad orientada a verificar la entrega de medicamentos e insumos, los que siendo parte de los Listados de Prestaciones Específicos, han sido prescritos a personas beneficiarias de algún problema de salud GES.

Esta incorporación se fundamentó en el compromiso institucional adquirido en el marco del Diálogo Participativo realizado el año 2008 con diversos representantes de los usuarios del Sistema de Salud, donde esta materia obtuvo un lugar relevante entre las prioridades señaladas para su fiscalización.

En este contexto, el Programa de Fiscalización del Departamento de Control y Fiscalización incorporó una actividad orientada a verificar la entrega de medicamentos e insumos, a personas beneficiarias de algún problema de salud GES en Prestadores de Atención Primaria de Salud de las 8 regiones del país incorporadas al Programa de Fiscalización 2009, correspondiendo el presente informe a los resultados obtenidos en la Región Metropolitana.

### II. OBJETIVO GENERAL

Verificar la entrega de medicamentos e insumos, los que siendo parte de los Listados de Prestaciones Específicos, han sido prescritos a personas beneficiarias de algún problema de salud GES, por parte de prestadores de Atención Primaria de Salud de la Región Metropolitana entre el 10 de febrero y 27 de marzo del año 2009.

### III. FICHA DE FISCALIZACIÓN

#### ENTIDADES FISCALIZADAS:

- Tipo : Fondo Nacional de Salud
- Cobertura : Consultorios de Atención Primaria de la Región Metropolitana
- Cantidad : 144
- Detalle : Se presenta en Anexo N° 1

### IV. CATEGORIZACIÓN DE RESULTADOS

Para efectuar la tabulación de los datos, y en base a los resultados obtenidos, se procedió a establecer:

#### A.- Definición de Términos a Utilizar:

- Entrega del Medicamento o Insumo: Se constata que la entrega del medicamento se encuentra acorde al tipo y cantidad recetada por el médico tratante.
- No entrega del Medicamento: Se constata la no entrega del medicamento recetado por el médico tratante. A su vez, esto se puede originar por 2 motivos:
  - Falta de Stock: Falta del medicamento en la farmacia del establecimiento.
  - Racionalización de la entrega por farmacia: La no entrega está relacionada con una disminución del stock del medicamento en farmacia, ante lo cual – y previa consulta a la persona en relación a si aún cuenta con medicamentos en su poder – se difiere la entrega una vez restituido el stock regular del medicamento.
- Entrega parcial del Medicamento: Se constata la entrega del medicamento, en menor cantidad que la recetada por el médico tratante, debido a disminución del stock en la farmacia del establecimiento.
- Entrega parcial o no entrega de insumos: Se constata la no entrega, o entrega en menor cantidad del insumo contenido en el Listado Específico de Prestaciones, que la recetada por el médico tratante, debido a disminución del stock en la farmacia del establecimiento.

**B.- Categorización de resultados:** Posteriormente, se estableció una categorización de los resultados obtenidos en base a 2 niveles, para determinar el grado de cumplimiento:

Categoría	Nivel de cumplimiento
Sin Problemas en la entrega	Cumple en forma Satisfactoria
Con Problemas en la entrega	Se solicita implementar medidas para Mejoramiento

### V. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

## Consideraciones Previas

Si bien, se visitaron en terreno 144 establecimientos, los resultados que se muestran en el presente informe obedecen a 142 centros de salud, dado que en 2 de ellos, la entrega de medicamentos se encuentra externalizada a través de convenio con Farmacias Cruz Verde.

Esta situación se verificó en el CESFAM Ignacio Domeyko y Consultorio Dr. Benjamín Viel, ambos de la I.Municipalidad de Santiago.

## Resultados

- SEGÚN NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS: En el desarrollo de esta actividad, se realizó monitoreo a 2.053 personas usuarias de las GES, que el día de la fiscalización, se acercaron a las farmacias de los establecimientos a retirar medicamentos y/o insumos recetados por el médico tratante de su problema de salud GES.

Producto de este monitoreo se constató que:

- En 1.950 personas (95%), la entrega del medicamento y/o insumo fue según lo recetado por el médico tratante.
- En 103 personas (5%), se constató la no entrega, o entrega en menor cantidad del medicamento y/o insumo, que la señalada por el médico tratante.
- SEGÚN CAUSA DEL PROBLEMA: De las 103 personas afectadas, se detectaron 107 problemas (dado que 4 personas se vieron afectadas por más de una categoría), los que - según la categorización realizada para estos efectos – la causa que generó la no entrega, o entrega en menor cantidad del medicamento y/o insumo, obedeció:

Categoría	N°	%
Falta de Stock de Medicamento	93	87%
Otras Categorías	14	13%
<b>Total</b>	<b>107</b>	<b>100.00%</b>

- En su gran mayoría (87% → 93 personas afectadas), a falta de stock del medicamento en la farmacia del establecimiento.
- Las demás categorías presentan porcentajes relativamente similares con porcentajes que no superan el 10% en su conjunto.

- **SEGÚN MEDICAMENTO O INSUMO:** En el monitoreo a las 103 personas anteriormente señaladas, desde el punto de vista del medicamento o insumo afectado se constató que:

<b>Medicamento o Insumo</b>	<b>N° menciones</b>	<b>%</b>
Losartán	18	15%
Lovastatina	16	14%
Metformina	15	13%
Nitrendipino	11	9%
Hidroclorotiazida	8	7%
Furosemida	7	6%
Otros	42	36%
<b>Total</b>	<b>117(*)</b>	<b>100%</b>

(\*) Se determinó este número (117), dado que en 9 personas esta situación se generó en más de un producto.

- Ello se materializó en 21 medicamentos y 1 insumo.
  - El 64% de las situaciones se concentra en 6 medicamentos
- **SEGÚN ESTABLECIMIENTOS:** De acuerdo a la categorización previamente definida, y según los resultados obtenidos, de los 142 establecimientos fiscalizados, se obtiene el siguiente detalle:

<b><u>Categoría</u></b>	<b><u>N° Consultorios</u></b>	<b><u>%</u></b>
Cumple en forma Satisfactoria	108	76%
Se solicita implementar medidas para mejoramiento	34	24%
<b>Total</b>	<b>142</b>	<b>100%</b>

- En 108 (76%) de ellos, la entrega del medicamento y/o insumo por parte de la farmacia del establecimiento, se realizó en forma satisfactoria.
- En 34 establecimientos (24%), se requiere implementar medidas de mejoramiento

Un detalle de los resultados obtenidos se presenta en los siguientes anexos adjuntos:

- Anexo N° 2: Detalle de los resultados obtenidos por establecimientos.
- Anexo N° 3: Detalle de distribución de consultorios según corporación y/o servicio de salud según medicamento e insumo faltante.

## V.- OFICIOS A ENTES FISCALIZADOS

Según los resultados obtenidos en la presente fiscalización, se procedió a remitir a los prestadores fiscalizados los Oficios con los resultados, los que según la categorización previamente definida corresponden a:

- Establecimientos sin Problemas en la Entrega: Cumple en forma satisfactoria, por lo que se remite Oficio con informe de resultados generales instando a mantener los buenos resultados obtenidos (108 establecimientos).
- Establecimientos con Problemas en la Entrega: Oficio con informe de resultados generales, solicitando medidas administrativas para dar solución a falencias detectadas (34 establecimientos).

## VI.- RESPUESTAS A OFICIOS

En este punto nos referiremos sólo a los 34 establecimientos que debían informar medidas administrativas, dado que el resto de los oficios correspondían a información sobre resultados generales.

En base a lo anterior, los prestadores emitieron sus respuestas comprometiéndose a implementar las siguientes medidas administrativas:

N°	Centros de Salud	Resp.
1	Consultorio Agustín Cruz Melo	<b>Respuesta:</b> En ese momento no había stock de Nitrendipino, el despacho se realizó el día 03/03/2009, durante ese periodo se comunicaron con otros laboratorios en el cual no se encontró Stock. <b>Medidas:</b> Se modificaron algunos tratamientos hipertensivos, sustituyendo el Nitrendipino por Nifedipino de modo de no discontinuar el tratamiento de los pacientes y asegurarles su garantía.
2	CESFAM Santa Laura	<b>Respuesta:</b> El Cesfam no solicitó el medicamento Losartán en su pedido mensual. <b>Medidas:</b> Instrucción desde el mes de julio la administración de las bodegas de farmacia se realice a través de una herramienta informática que permita visualizar desde la farmacia Central los saldos en cada una de las bodegas de las farmacias de los Centro de Salud.
3	CESFAM Santo Tomás Flor Fernández Consultorio Pablo De Rocka	<b>Respuesta:</b> En relación a la falta del medicamento Atenolol alcalde refiere que no fue expedido por la CENABAST, aún cuando éste se encuentra incluido en la programación anual realizada entre el municipio y el centro de salud. A ello se suma que la misma, informa los productos faltantes con menos de una semana de anticipación al despacho, no permitiendo reaccionar en un tiempo prudente frente a la posibilidad de adquirir el producto a través de otra vía. Con respecto a la falta de insulina y jeringas se debe al traspaso de pacientes diabéticos desde la atención secundaria al centro de salud, lo que ha aumentado la demanda de estos insumos. <b>Medidas:</b> Revisión de la programación con CENABAST y en relación a la falta de insumos e insulina, el municipio mediante el Departamento de Salud, generó adquisiciones de ambos productos con presupuesto propio.

N°	Centros de Salud	Resp.
4	Consultorio Pudahuel Poniente	<b>Respuesta</b> :Informa que fue una falla humana la no entrega de aspirina durante la fiscalización ,ya que se encontraba ese medicamento en stock,se entregó al paciente ,dándosele las excusas correspondientes. <b>Medidas</b> Relevo de farmacia del técnico paramédico que cometió el error,asume otro técnico desde el 01/07/09
5	CESFAM Juanita Aguirre	<b>Medidas</b> : Contratación de un Químico Farmacéutico para garantizar la calidad y la oportunidad de los pedidos de medicamentos, realizando monitoreos diarios de medicamentos. Entrega directa de los proveedores a cada centro de salud con lo se evita la lentitud en el despacho de los pedidos, ya que no pasan por la bodega en la Corporación. Convenios con Laboratorios que garanticen abastecimiento de medicamentos y el pago oportuno a estos prestadores. Contar con stock crítico para medicamentos GES de 30 días. Informar a los pacientes se existiera algún desabastecimiento a nivel nacional. <b>Respuesta</b> :Falta de stock de Lovastatina por problemas de abastecimiento.
6	Consultorio N°1 Ramón Corvalán Melgarejo Consultorio Los Nogales	<b>Medidas</b> : Instrucción a prescriptores en utilizar nombre genérico en recetas para despacho en el Centro y no nombre comercial, situación que ocurrió en la farmacia por desconocimiento del funcionario del nombre del medicamento prescrito con nombre comercial en dicha receta. Comunicación directa con encargado de farmacia ante cualquier duda sobre stock de fármacos prescritos
7	CESFAM Lo Amor Cerro Navia CESFAM	Respuesta : Informa que ha habido dificultad en ciertos periodos para la entrega de los medicamentos :Furosemda, Atorvastatina , Fluoxetina y Tramal <b>Medidas</b> : Contratación de un Químico Farmacéutico, Diseño y confección de una bodega central, Diseño de un sistema computacional comunal para control de stock y distribución, Entrega de normas actualizadas a los Directores de Cesfam Respecto a los deberes en este aspecto y reuniones específicas para tratar este tipo de materias
8	CESFAM San Joaquín	<b>Respuesta</b> :El insumo de Insulina es adquirido a través de la Red Asistencial del SSMS, por lo cual las comunas no reciben transferencia presupuestaria para responsabilizarse de la adquisición, distribución y mantención de este stock. Además con este producto se han presentado reiterados problemas de abastecimiento que se han tratado en coordinación directa con la Asesoría de Farmacia del SSMS. <b>Medidas</b> :Comunicación directa entre la Dirección de Salud y la Asesoría de Farmacia del SSMS de fecha 29 de julio de 2009 para proveer adecuadamente las Prestaciones Específicas de la ley GES
10	CESFAM Pablo Neruda Raúl Yazigi CESFAM	<b>Respuesta</b> :Informa que la no entrega de medicamentos e insumos detectadas en sus centros de salud corresponden a un problema de despacho( Metformina-Enalapril-Lovastatina) en cuanto a las jeringas de insulina proporcionadas por CENABAST fueron entregadas en forma irregular lo que impidió mantener permanente stock. <b>Medidas</b> :Se instruyó a fortalecer los mecanismos de abastecimiento y reiterar a los proveedores la importancia de la oportunidad en la entrega de los fármacos e insumos .
11	CESFAM Bernardo Leighton	Respuestas: Existía en esa fecha un déficit de este medicamento( Teofilina) por retraso en la entrega por parte del laboratorio Andrómaco para subsanar la situación se utilizó como alternativa su compra en los laboratorios SAVAL, lo que permitió reforzar el stock del citado medicamento en el resto de los Centros de Salud. <b>Medidas</b> : Se reiterarán las instrucciones a la Direcciones de cada Centro en cuanto a ser más rigurosos en el control de existencia de los stock críticos y requerir a nuestro proveedor habitual de este insumo, información oportuna de sus dificultades de distribución para actuar en consecuencia.

N°	Centros de Salud	Resp.
12	Consultorio Dr. Héctor García García	<p><b>Respuesta</b> : Informan que la actual administración se hizo cargo del Dpto de Salud en diciembre del 2008, reconocen deudas con muchos proveedores que abastecen sus centros de salud, sin embargo refieren que salud es un tema prioritario para la corporación. <b>Medidas</b> : Encargada del Dpto de Salud ha puesto en conocimiento de esta situación al Alcalde, quién ha manifestado su interés por resolver prioritariamente este problema.</p>
13	Consultorio Manuel Bustos	<p>Respuesta : Los medicamentos Atorvastatina y Aspirina fueron solicitados al Departamento de Salud Quilicura quien se encargó de solicitar su compra en el Portal de Chilecompras, sin lograr adquirirlo por no haber existencia en el mercado ,llevando a utilizar el stock crítico que se maneja para ellos.<b>Medidas</b>:Una vez recibidos estos medicamentos, se despacharon las recetas pendientes de los beneficiarios.</p>
14	Consultorio La Pincoya	<p><b>Respuesta</b> : Con respecto al medicamento Losartán se retraso su entrega al establecimiento ya que se presentaron problemas en la licitación del fármaco lo que significó que se cerrara e iniciara un nuevo proceso de compra. En el caso de la Furosemida se entregó este medicamento a los beneficiarios por dos meses por el período de vacaciones, lo que llevó a un error en la proyección de el consumo del fármaco se suma además la licencia médica del personal a cargo de esta función. <b>Medidas</b>:Se estudiará mensualmente el comportamiento del consumo de estos fármacos para que no ocurran situaciones como la descrita, además se contrató a un reemplazante del Jefe de bodega.</p>
15	Consultorio Batuco Consultorio José Bauzá Frau	
16	Consultorio Dr. José Manuel Balmaceda	<p><b>Respuesta</b>: Falta de stock en CENABAST, escasa posibilidad de comprar con otros proveedores por el grado de endeudamiento, personal de farmacia no especializado, falta de registro que respaldara la modalidad de reembolso a los pacientes GES que compraran en otros centros farmacéuticos frente a medicamentos que no hubieran en ese momento en stock del centro de Salud <b>Medidas</b> : Se pactó con CENABAST y otros laboratorios un plan de pago de deudas, Nueva programación de la demanda en CENABAST, Contratación de personal idóneo, Informatizar la gestión de esta unidad, Reevaluar demanda mensual de medicamentos y optimizar el sistema de registro para órdenes de compra, reembolsos,etc, Aquellos medicamentos con mayor demanda se ha comprado con un margen de reserva de 30% para compensar retrasos o déficit en las entregas de los proveedores..</p>
17	Consultorio Granja Sur Consultorio La Granja Consultorio Malaquías Concha Consultorio Padre Esteban Gumucio Vives	<p>Falta de supervisión y provisión de los laboratorios farmacéuticos. Medidas: Aumento de proveedores, compra semestral de medicamentos críticos, Revisión de utilización de medicamentos e indicaciones para ajustar programación, Contratación horas Químico farmacéutico para control y supervisión de medidas. Mantener pagos a proveedores en tiempo razonables para asegurar la provisión. Comunicación periódica con representantes de laboratorios proveedores y CENABAST para mantener información de existencias al día</p>
18	Consultorio Calera de Tango Consultorio Los Bajos de San Agustín	<p><b>Respuesta</b>:Informa que los medicamentos faltantes durante la fiscalización ya fueron adquiridos por la Corporación y despachados a los consultorios para su entrega.<b>No informa Medidas</b></p>

N°	Centros de Salud	Resp.
19	Consultorio Eduardo Frei Montalva Santa Anselma Consultorio	<p>Medidas Particulares: Amonestación verbal a los funcionarios encargados de mantener el stock de medicamentos. Se designó un encargado de trasladar los fármacos desde la bodega de la Farmacia al lugar de dispensación de medicamentos. Se gestiono la reanudación de entrega de pedidos ,esto se logro con la realización de un convenio de pago de deudas entre el municipio y la entidad mencionada. Se instruyo alas auxilires de farmacia a realizar el registro en cartolas de los fármacos que se despachan y los que no hay con firma del paciente. Se realiza monitoreo mensual de existencia de fármacos GES y se hará corte al 30-06-2009 con revisión de cartolas y encuesta al usuario. Medidas Generales: Existencia Consejo GES. Intervención Educativa de la Superintendencia de Salud a los funcionarios de la comuna ( julio 2009)</p>
20	CESFAM Juan Pablo II de Padre Hurtado	<p>No se entrega de medicamentos, existiendo en stock por que existe un horario especial preestablecido para pacientes del programa Cardiovascular. Medidas: Horario continuo en la atención en farmacia, difusión a todo el personal para evitar rechazo de pacientes</p>
21	Consultorio Huertos Familiares	<p><b>Medidas:</b>Se convoco a reunión técnica con representantes del SSMN y Directores de salud comunal con el objetivo de una reestructuración de farmacias para asegurar el abastecimiento de las canastas de medicamentos GES.Se estipula que la Corporaciónaportara recursos financieros los insumos de farmacia, con énfasis en el cumplimiento de garantías GES,de casos atendidos por centros de salud de la comuna.Refuero de recursos humanos en el equipo de farmacia mediante un convenio de colaboración, entre el Hospital de Til Til y el Departamento de Salud, además del acuerdo del abastecimiento de medicamentos correspondientes al stock crítico desde el Hospital con refuerzo de la Corporación Municipal. Asignación de un encargado de farmacia, responsable técnico del abastecimiento y control de los medicamentos.Se calendarizan reuniones de equipo multidisciplinario para minitorizar organización de farmacia a nivel comunal.</p>
22	Consultorio Dr. Alberto Allende Jones	<p>Problema con abastecimiento desde la CENABAST. Medidas: compra con sobre stock a laboratorios privados para evitar el desabastecimiento</p>
23	Consultorio Lo Barnechea	<p><b>Respuesta:</b>Informa que presentaron problemas administrativos en bodega de farmacia, en la cual no se registró la salida de Sertralina desde la bodega a la farmacia del centro de Salud. Debido a ello , existía un stock suficiente en el sistema contable de bodega, pero en la práctica el stock era cero desde el 09/02/2009. Además informa que aumentó en forma considerable la prescripción de este medicamento. <b>Medidas :</b> Cambio del bodeguero y una nueva readecuación de las medidas de control y fiscalización de la bodega de farmacia, con un Químico Farmaceutico a cargo. Adquisición de 20.000 comprimidos de Sertralina</p>
24	Consultorio María Pinto	<p><b>Respuesta :</b>El 24-02-09 reciben mail de CENABAST informando que no despachará el medicamento Hidroclorotiazida por falta de stock. <b>Medidas :</b> Se gestionará compra en laboratorios privados de los productos no despachados por CENABAST</p>



## VII.- CONCLUSIONES

En esta actividad de fiscalización, se evaluó un total de 142 consultorios de la Región Metropolitana, obteniéndose los siguientes resultados:

- Según Número de Personas:
  - ✓ Se evaluó la entrega de Medicamentos y/o insumos en 2.053 personas, las que al momento de la fiscalización se encontraban en la farmacia del establecimiento solicitando la entrega del respectivo producto prescrito por el médico tratante.
  - ✓ Se determinó la entrega satisfactoria del medicamento y/o insumo recetado en el 95% de los casos (1.950 personas)
- Descripción del Problema: En el 5% de las personas se detectó la no entrega en forma satisfactoria del medicamento y/o insumo (103 personas), en las cuales:
  - ✓ Se detectaron 107 situaciones (dado que en 4 de ellas se detectó más de una), de las cuales el 87% obedeció a falta de stock en la farmacia del establecimiento.
  - ✓ Se determinó que la situación detectada se reflejó en 117 entregas de medicamentos y/o insumos (dado que 9 personas ello se produjo en más de un producto), de los cuales el 64% de las situaciones se concentra en 6 medicamentos:
    - Losartán
    - Lovastatina
    - Metformina
    - Nitrendipino
    - Hidroclorotiazida
    - Furosemida
- Según Establecimiento:
  - ✓ Sin problemas en la entrega:
    - 108 establecimientos (76%), se encuentran en esta categoría
    - Dado los excelentes resultados obtenidos de estos 108 establecimientos, en nuestra opinión ello sería producto de la implementación de buenas prácticas, las que pudiesen replicarse.
    - El detalle de resultados por establecimientos se presenta en Anexo N°2

✓ Con problemas en la entrega

- 34 establecimientos (24%), se encuentran en esta categoría.
- En estos establecimientos se envió oficio con el objetivo de solicitar la implementación de medidas para mejoramiento del cumplimiento de la normativa.

Al respecto, se recibieron las respectivas respuestas, las que - luego de su análisis - se determinó aceptarlas, quedando éstas sujetas a evaluación en las próximas fiscalizaciones que esta Institución efectúe.

- El detalle de resultados por establecimientos se presenta en Anexo N°2

**Anexo Nº 1 “Establecimientos Fiscalizados”.**

- Centro de Salud Cardenal Silva Henríquez
- Centro de Salud Juan Pablo II
- CESFAM Alberto Bachelet Martínez
- CESFAM Arturo Albertz
- CESFAM Bernardo Leighton
- CESFAM Cerro Navia
- CESFAM Clotario Blest
- CESFAM Colina
- CESFAM Cóndores Chile
- CESFAM Cristo Vive
- CESFAM Dr. Aníbal Ariztía
- CESFAM Dr. Carlos Godoy
- CESFAM Dr. Carlos Lorca
- CESFAM Dr. Francisco Boris Soler
- CESFAM Dr. Gustavo Molina
- CESFAM Dr. Hernán Alessandri
- CESFAM Dr. Iván Insunza
- CESFAM Dr. José Symon Ojeda
- CESFAM Edgardo Enríquez
- CESFAM El Roble
- CESFAM Esmeralda
- CESFAM Félix de Amesti
- CESFAM Garín
- CESFAM Ignacio Domeyko
- CESFAM Isla de Maipo
- CESFAM Juan Antonio Ríos
- CESFAM Juan Pablo II
- CESFAM Juan Pablo II de Padre Hurtado
- CESFAM Juanita Aguirre
- CESFAM Lo Amor
- CESFAM Lo Hermida
- CESFAM Los Castaños
- CESFAM Orlando Letelier
- CESFAM Ossandón
- CESFAM Pablo Neruda
- CESFAM Padre Alberto Hurtado
- CESFAM Padre Joan Alsina
- CESFAM Pueblo Lo Espejo
- CESFAM Raúl Yazigi
- CESFAM Rosita Renard
- CESFAM Salvador Bustos
- CESFAM San Joaquín
- CESFAM Santa Julia
- CESFAM Santa Laura
- CESFAM Santo Tomás
- CESFAM Sor Teresa Los Andes
- CESFAM Violeta Parra
- CESFAM Vitacura
- Consultorio Agustín Cruz Melo
- Consultorio Andes
- Consultorio Anexo Aguilucho
- Consultorio Apoquindo
- Consultorio Barros Luco
- Consultorio Batuco
- Consultorio Bellavista
- Consultorio Calera de Tango
- Consultorio Cardenal Raúl Silva Henríquez de Pudahuel
- Consultorio Carol Urzúa de San Bernardo
- Consultorio Carol Urzúa Ibáñez de Peñalolén
- Consultorio Dr. Adalberto Steeger
- Consultorio Dr. Alberto Allende Jones
- Consultorio Dr. Alejandro del Río
- Consultorio Dr. Amador Neghme de Pedro Aguirre Cerda
- Consultorio Dr. Benjamín Viel
- Consultorio Dr. Carlos Avendaño
- Consultorio Dr. Edelberto Elgueta
- Consultorio Dr. Fernando Maffioletti
- Consultorio Dr. Fernando Monckeberg
- Consultorio Dr. Héctor García García
- Consultorio Dr. Hernán Urzúa Merino
- Consultorio Dr. José Eduardo Ahués Salame
- Consultorio Dr. José Manuel Balmaceda
- Consultorio Dr. Juan Petrinovic
- Consultorio Dr. Norman Voullieme
- Consultorio Dra. Ana María Juricic
- Consultorio Dra. Mariela Salgado Zepeda
- Consultorio Eduardo Frei Montalva
- Consultorio El Barrero
- Consultorio El Monte
- Consultorio Enfermera Sofía Pincheira
- Consultorio Flor Fernández
- Consultorio Granja Sur
- Consultorio Huamachuco
- Consultorio Huertos Familiares
- Consultorio Irene Frei Cid
- Consultorio José Bauzá Frau

- Consultorio Juan Pablo II
- Consultorio Julio Acuña Pinzón
- Consultorio La Bandera
- Consultorio La Faena
- Consultorio La Florida
- Consultorio La Granja
- Consultorio La Pincoya
- Consultorio Laurita Vicuña
- Consultorio Lo Barnechea
- Consultorio Lo Franco
- Consultorio Lo Valledor Norte
- Consultorio Los Bajos San Agustín
- Consultorio Los Libertadores
- Consultorio Los Nogales
- Consultorio Los Quillayes
- Consultorio Lucas Sierra
- Consultorio Madre Teresa de Calcuta
- Consultorio Maipo
- Consultorio Maipú
- Consultorio Malaquías Concha
- Consultorio Manuel Bustos de Quilicura
- Consultorio María Pinto
- Consultorio N° 1 Dr. Ramón Corbalán Melgarejo
- Consultorio N° 5 Unión Americana
- Consultorio Pablo de Rokha
- Consultorio Padre Esteban Gumucio Vives
- Consultorio Padre Manuel Villaseca
- Consultorio Padre Orellana
- Consultorio Paine
- Consultorio Poetisa Gabriela Mistral
- Consultorio Pudahuel Estrella
- Consultorio Pudahuel Poniente
- Consultorio Quinta Bella
- Consultorio Raúl Brañes
- Consultorio Raúl Cuevas
- Consultorio Recoleta
- Consultorio Recreo
- Consultorio Renca
- Consultorio San Alberto Hurtado
- Consultorio San Gerónimo
- Consultorio San José de Chuchunco
- Consultorio San Luis
- Consultorio San Manuel
- Consultorio San Rafael
- Consultorio San Ramón
- Consultorio San Vicente
- Consultorio Santa Amalia
- Consultorio Santa Anita
- Consultorio Santa Anselma
- Consultorio Trinidad
- Consultorio Valdivieso
- Consultorio Villa O'Higgins
- Consultorio Vista Hermosa
- CRS Cordillera Oriente
- CRS Maipú
- CRS Salvador Allende
- CRS San Rafael de La Florida
- CECOF Dra. Haydeé Sepúlveda Bustos

**Anexo N° 2 “Resultado Verificación de la entrega de Medicamentos e Insumos Garantizados en Establecimientos Públicos Región Metropolitana” (142).**

Establecimientos	Personas evaluadas	Personas sin Inconveniente	
		N°	Categoría
CESFAM Padre Alberto Hurtado	14	14	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Santa Julia	14	14	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio El Monte	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Pueblo Lo Espejo	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Dra. Mariela Salgado Zepeda	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Julio Acuña Pinzón	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Clotario Blest	14	14	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Dr. Carlos Godoy	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Dr. Iván Insunza	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Paine	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Edgardo Enríquez	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Dr. Amador Neghme de Pedro Aguirre Cerda	12	12	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Dr. Juan Petrinovic	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Quinta Bella	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Recoleta	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Valdivieso	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio La Bandera	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Poetisa Gabriela Mistral	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio San Ramón	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Padre Orellana	13	13	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio San Vicente	14	14	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Vitacura	12	12	Cumple Satisfactoriamente
CRS Cordillera Oriente	13	13	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Cristo Vive	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Andes	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CRS Salvador Allende	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CRS San Rafael de La Florida	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Centro de Salud Juan Pablo II	14	14	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Ossandón	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Dr. Francisco Boris Soler	10	10	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Dr. Edelberto Elgueta	12	12	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio San Manuel	2	2	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Juan Pablo II	15	15	Cumple Satisfactoriamente

Establecimientos	Personas evaluadas	Personas sin Inconveniente	
		N°	Categoría
Consultorio Madre Teresa de Calcuta	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio San Alberto Hurtado	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Dr. Hernán Alessandri	11	11	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Anexo Aguilucho	10	10	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Dr. Hernán Urzúa Merino	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Huamachuco	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Renca	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Los Castaños	10	10	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Bellavista	10	10	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Dr. Fernando Maffioletti	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio La Florida	10	10	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Los Quillayes	12	12	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Santa Amalia	12	12	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Trinidad	10	10	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Villa O'Higgins	14	14	Cumple Satisfactoriamente
Centro de Salud Cardenal Silva Henríquez	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Lo Hermida	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Carol Urzúa Ibáñez de Peñalolén	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio La Faena	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio San Luis	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Garín	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Lo Franco	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Dr. Aníbal Ariztía	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Apoquindo	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Colina	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Esmeralda	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Juan Pablo II	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Padre Joan Alsina	14	14	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Carol Urzúa de San Bernardo	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Raúl Brañes	14	14	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Raúl Cuevas	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Rosita Renard	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Salvador Bustos	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Barros Luco	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Recreo	15	15	Cumple Satisfactoriamente

Establecimientos	Personas evaluadas	Personas sin Inconveniente	
		N°	Categoría
CRS Maipú	13	13	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Isla de Maipo	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Dr. Fernando Monckeberg	14	14	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Juan Antonio Ríos	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Cóndores de Chile	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Dr. Carlos Lorca	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Orlando Letelier	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Laurita Vicuña	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM El Roble	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio San Rafael	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Violeta Parra	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Pudahuel Estrella	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Dr. Gustavo Molina	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Cardenal Raúl Silva Henríquez	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Dr. José Symon Ojeda	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Alberto Bachelet Martínez	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Lucas Sierra	17	17	Cumple Satisfactoriamente
CECOF Dra. Haydee Sepúlveda	14	14	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Dr. José Eduardo Ahués Salame	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Dr. Norman Voullieme	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Dra. Ana María Juricic	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Enfermera Sofía Pincheira	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Lo Valledor Norte	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio N° 5 Unión Americana	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Maipú	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio San José de Chuchunco	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Arturo Albertz	12	12	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Dr. Adalberto Steeger	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Sor Teresa de los Andes	15	15	Cumple Satisfactoriamente
CESFAM Félix De Amesti	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Dr. Carlos Avendaño	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Santa Anita	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio San Gerónimo	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Vista Hermosa	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Dr. Alejandro Del Río	15	15	Cumple Satisfactoriamente

Establecimientos	Personas evaluadas	Personas sin Inconveniente	
		N°	Categoría
Consultorio Padre Manuel Villaseca	15	15	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Maipo	12	12	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Irene Frei de Cid	14	14	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Los Libertadores	22	22	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio El Barrero	17	17	Cumple Satisfactoriamente
Consultorio Lo Barnechea	15	14	Se solicitan medidas
CESFAM Bernardo Leighton	15	14	Se solicitan medidas
Consultorio Flor Fernández	15	14	Se solicitan medidas
CESFAM Lo Amor	15	14	Se solicitan medidas
Consultorio Dr. Héctor García García	15	14	Se solicitan medidas
Consultorio N° 1 Dr. Ramón Corbalán Melgarejo	15	14	Se solicitan medidas
Consultorio Agustín Cruz Melo	15	14	Se solicitan medidas
Consultorio Pudahuel Poniente	15	14	Se solicitan medidas
CESFAM Juan Pablo II	15	14	Se solicitan medidas
CESFAM San Joaquín	15	14	Se solicitan medidas
Consultorio La Pincoya	22	20	Se solicitan medidas
Consultorio Malaquías Concha	15	13	Se solicitan medidas
Consultorio Dr. Alberto Allende Jones	15	13	Se solicitan medidas
CESFAM Santa Laura	15	13	Se solicitan medidas
CESFAM Raúl Yazigi	15	13	Se solicitan medidas
CESFAM Santo Tomás	15	13	Se solicitan medidas
Consultorio Los Nogales	15	13	Se solicitan medidas
CESFAM Juanita Aguirre	16	13	Se solicitan medidas
Consultorio Manuel Bustos de Quilicura	16	13	Se solicitan medidas
Consultorio Granja Sur	15	12	Se solicitan medidas
Consultorio La Granja	15	12	Se solicitan medidas
Consultorio Santa Anselma	15	12	Se solicitan medidas
Consultorio Pablo de Rokha	15	12	Se solicitan medidas
Consultorio José Bauzá Frau	12	9	Se solicitan medidas
Consultorio Calera de Tango	15	11	Se solicitan medidas
Consultorio Batuco	10	7	Se solicitan medidas
CESFAM Pablo Neruda	15	10	Se solicitan medidas
Consultorio Eduardo Frei Montalva	15	9	Se solicitan medidas
CESFAM Cerro Navia	15	9	Se solicitan medidas
Consultorio Padre Esteban Gumucio Vives	15	8	Se solicitan medidas
Consultorio Los Bajos San Agustín	15	7	Se solicitan medidas
Consultorio Huertos Familiares	15	7	Se solicitan medidas
Consultorio María Pinto	8	3	Se solicitan medidas
Consultorio Dr. José Manuel Balmaceda	16	6	Se solicitan medidas
<b>Total</b>	<b>2051</b>	<b>1944</b>	



**Anexo Nº 3 “Distribución de Consultorios por Corporaciones, según categorización definida”.**

Corporaciones Municipales y/o Servicios de Salud	Establecimientos	N° Personas			
		Sin entrega del medicamento por falta de stock	Con entrega parcial del medicamento	Racionalización entrega por farmacia	Sin entrega o entrega parcial insumos
Secretario General Corporación Municipal de María Pinto	Consultorio María Pinto	5	0	0	0
Alcalde Ilustre Municipalidad de La Granja	Consultorio Padre Esteban Gumucio Vives	7	0	0	0
	Consultorio Malaquías Concha	2	0	0	0
	Consultorio Granja Sur	3	0	0	0
	Consultorio La Granja	3	0	0	0
Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Talagante	Consultorio Dr. Alberto Allende Jones	2	0	0	0
Secretario General Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calera de Tango	Consultorio Los Bajos San Agustín	8	0	0	0
	Consultorio Calera de Tango	4	0	0	0
Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea	Consultorio Lo Barnechea	1	0	0	0
Secretaria General Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa	Consultorio Batuco	2	0	0	1
	Consultorio José Bauzá Frau	3	0	0	0
Alcalde Ilustre Municipalidad de El Bosque	CESFAM Santa Laura	2	0	0	0
Secretario General Corporación Municipal de Lo Prado	CESFAM Pablo Neruda	2	2	0	1
	CESFAM Raúl Yazigi	2	0	0	0
Secretario General Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto	CESFAM Bernardo Leighton	1	0	0	0
Alcalde Ilustre Municipalidad de La Cisterna	Consultorio Eduardo Frei Montalva	3	0	3	0
	Consultorio Santa Anselma	3	0	0	0
Alcalde Ilustre Municipalidad de La Pintana	CESFAM Santo Tomás	1	0	0	1
	Consultorio Flor Fernández	1	0	0	0
	Consultorio Pablo de Rokha	1	0	0	2
Secretario General Corporación Municipal de Desarrollo Social de Cerro Navia	CESFAM Lo Amor	1	0	0	0
	CESFAM Cerro Navia	6	0	0	0

Corporaciones Municipales y/o Servicios de Salud	Establecimientos	N° Personas			
		Sin entrega del medicamento por falta de stock	Con entrega parcial del medicamento	Racionalización entrega por farmacia	Sin entrega o entrega parcial insumos
Secretaría General Corporación de Desarrollo Social de Buin	Consultorio Dr. Héctor García García	1	0	0	0
Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Huechuraba	Consultorio La Pincoya	2	0	0	0
Director Servicio de Salud Metropolitano Central	Consultorio Los Nogales	2	0	0	0
	Consultorio N° 1 Dr. Ramón Corbalán Melgarejo	0	0	1	0
Secretario General Corporación Municipal de Desarrollo Social de Til Til	Consultorio Huertos Familiares	8	0	0	0
Alcalde Ilustre Municipalidad de Independencia	Consultorio Agustín Cruz Melo	1	0	0	0
Secretario General Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Conchalí	CESFAM Juanita Aguirre	3	0	0	0
Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Quilicura	Consultorio Manuel Bustos de Quilicura	3	0	0	0
Secretario General Corporación Municipal de Educación y Salud de Pirque	Consultorio Dr. José Manuel Balmaceda	10	0	0	0
Secretaria General Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel	Consultorio Pudahuel Poniente	0	0	1	0
Alcalde Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado	CESFAM Juan Pablo II	0	0	1	0
Secretario General Corporación Municipal de Educación y Salud de San Joaquín	CESFAM San Joaquín	0	0	1	0

### Anexo Nº 4 “Distribución de Consultorios por Corporaciones, según medicamento e insumo faltante el día de la fiscalización”

Corporaciones Municipales y/o Servicios de Salud	Establecimientos	Nombre del medicamento y/o insumo faltante
Secretario General Corporación Municipal de María Pinto	Consultorio María Pinto	Hidroclorotiazida
Alcalde Ilustre Municipalidad de La Granja	Consultorio Padre Esteban Gumucio Vives	Losartán - Nitrendipino
	Consultorio Malaquías Concha	Metformina
	Consultorio Granja Sur	Losartán
	Consultorio La Granja	Metformina
	Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Talagante	Consultorio Dr. Alberto Allende Jones
Secretario General Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calera de Tango	Consultorio Los Bajos San Agustín	Losartán - Nitrendipino
	Consultorio Calera de Tango	Atenolol - Nitrendipino - Furosemida
Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea	Consultorio Lo Barnechea	Sertralina
Secretaría General Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa	Consultorio Batuco	Lovastatina - Jeringas de insulina
	Consultorio José Bauzá Frau	Lovastatina
Alcalde Ilustre Municipalidad de El Bosque	CESFAM Santa Laura	Losartán
Secretario General Corporación Municipal de Lo Prado	CESFAM Pablo Neruda	Enalapril - Metformina - Jeringas de insulina - Lovastatina
	CESFAM Raúl Yazigi	Metformina
Secretario General Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto	CESFAM Bernardo Leighton	Teofilina
	Consultorio Eduardo Frei Montalva	Metformina - Glibenclamida - Ibuprofeno - Aspirina - Paracetamol
Alcalde Ilustre Municipalidad de La Cisterna	Consultorio Santa Anselma	Nifedipino - Nitrendipino - Paracetamol
	CESFAM Santo Tomás	Atenolol - Jeringas de insulina
Alcalde Ilustre Municipalidad de La Pintana	Consultorio Flor Fernández	Atenolol
	Consultorio Pablo de Rokha	Insulina Cristalina - Jeringas de insulina
	CESFAM Lo Amor	Tramal
Secretario General Corporación Municipal de Desarrollo Social de Cerro Navia	CESFAM Cerro Navia	Furosemida - Atorvastatina - Fluoxetina
	Consultorio Dr. Héctor García García	Paracetamol
Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Huechuraba	Consultorio La Pincoya	Furosemida - Losartán
Director Servicio de Salud Metropolitano Central	Consultorio Los Nogales	Atorvastatina
	Consultorio Nº 1 Dr. Ramón Corbalán Melgarejo	Diclofenaco

<b>Corporaciones Municipales y/o Servicios de Salud</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Nombre del medicamento y/o insumo faltante</b>
Secretario General Corporación Municipal de Desarrollo Social de Til Til	Consultorio Huertos Familiares	Paracetamol - Lovastatina
Alcalde Ilustre Municipalidad de Independencia	Consultorio Agustín Cruz Melo	Nitrendipino
Secretario General Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Conchalí	CESFAM Juanita Aguirre	Lovastatina
Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Quilicura	Consultorio Manuel Bustos de Quilicura	Atorvastatina - Aspirina
Secretario General Corporación Municipal de Educación y Salud de Pirque	Consultorio Dr. José Manuel Balmaceda	Nifedipino - Metformina - Hidroclorotiazida - Salbutamol
Secretaria General Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel	Consultorio Pudahuel Poniente	Aspirina
Alcalde Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado	CESFAM Juan Pablo II	Aspirina - Enalapril - Metformina
Secretario General Corporación Municipal de Educación y Salud de San Joaquín	CESFAM San Joaquín	Insulina